

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 07-10-2014 12:49:14

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1425-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	HERALDO CASTRO PALMA	<b>A Sr (a)</b> :	Paula Lizama Bello
<b>DIRECCIÓN</b> :	SANTA RITA 03501, San Bernardo PARQUE INDUSTRIAL PUERTA SUR, SA	<b>FONO</b> :	(56)(02) 7902800
<b>RUT</b> :	6.092.291-8	<b>FAX</b> :	(56)(02) 7902817

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Equipamiento dormitorio para beneficio social		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121507 2239-9-LP13	Colchón de plumas	2	(1008541) COLCHÓN DE ESPUMA DALLAS 11821 1 PLAZA 1026577	(1008541) COLCHÓN DE ESPUMA DALLAS 11821 1 PLAZA; Código: CE11821;Región : RM	25.380,00	0,00	0,00	50.760
52121508 2239-9-LP13	Mantas o frazadas	2	(984330) FRAZADA DALLAS ACRILANA 1 PLAZA 1000330	(984330) FRAZADA DALLAS ACRILANA 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	5.950,00	0,00	0,00	11.900
52121509 2239-9-LP13	Sábanas	2	(984547) SÁBANA DALLAS ESTAMPADA 1 PLAZA 1000547	(984547) SÁBANA DALLAS ESTAMPADA 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	5.353,00	0,00	0,00	10.706
56101515 2239-26-LP09	Camas	1	(697924) CAMAROTE DALLAS VERA CRUZ 1 PLAZA 697924	(697924) CAMAROTE DALLAS VERA CRUZ 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	90.000,00	0,00	0,00	90.000

<b>Neto</b>	\$	<b>163.366</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>2.935</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>160.431</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>30.482</b>
<b>Total</b>	\$	<b>190.913</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

**Observaciones:**

Solicitud 1333 Social  
 Beneficio Social Sr. Marcelino Pérez Cueto (D/4036)  
 Asist. Social Sra. Maria V. Guerrero Moya  
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810  
 Obligación 36-1425  
 Bodega (2), Archivo.-

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>